



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Filosofía

CARRERA: Licenciatura en Psicopedagogía

CURSO: Primer año

ORDENANZA: Plan 0432/09

AÑO: 2026

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

DOCENTE Nadia RUIZ PAD- interina suplente -

ASISTENTE DE DOCENCIA: María Marta CACCAMO

AYUDANTES DE CÁTEDRA:

Fernando LIMA

Milton PEREYRA

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura “Filosofía” forma parte de los Planes de Estudio de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía, Licenciatura en Ciencias Políticas, Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita y Profesorado en Ciencias Agropecuarias.

En la misma, se pretende enseñar algo propio de la actividad filosófica en sí, que tiene que ver con la actitud cuestionadora, crítica, desconfiada del filosofar, una mirada aguda que no quiere dejar nada sin revisar, una actitud radical que pone en duda lo obvio o naturalizado. Dice Kant en Crítica de la Razón Pura: “No se debe enseñar pensamientos, sino enseñar a pensar; al alumno no hay que transportarlo sino dirigirlo si es que tenemos la intención de que en el futuro sea capaz de caminar por sí mismo.” Enseñar filosofía supone involucrarnos junto a los estudiantes en una experiencia, en una actividad del pensamiento a partir del encuentro con los textos filosóficos y los debates, y la problematización que aquellos generan. Por ello, el presente programa propone la filosofía como actividad del co-pensar, crítica, dialógica, situada, formadora de subjetividad ético-política entendida como una dimensión del ser humano que somos y que vamos siendo con otros.

En tal sentido, acordamos con Hannah Arendt en que, el actuar y hablar juntos crean un espacio de aparición entre los participantes, es decir, el espacio donde yo aparezco ante otros como otros aparecen ante mí, lo cual garantiza la realidad del mundo. Y como lo peculiar de esta esfera pública, reside en la acción y el discurso, el espacio áulico será el ámbito propicio para la investigación y el diálogo, desde la actitud socrática de estar dispuesto a revisar las propias creencias. De esta manera, procuramos que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis crítico, que le permita fundamentar sólidamente sus concepciones en torno a los problemas filosóficos que mantienen su vigencia en la actualidad, y que son fundamentales para cada área disciplinar.

De esta manera, se establece un recorrido en torno a problemáticas filosóficas situadas. Cuestionamientos en torno al discurso racional, la verdad, el lenguaje, el poder, el cuerpo, la educación, se desarrollan en las unidades propuestas. La primera unidad refiere al surgimiento de la filosofía como discurso racional. En la segunda unidad se presentan reflexiones sobre el sobre verdad y lenguaje mientras que en la tercera y cuarta unidad se abordarán cuestiones en torno a la subjetividad y la existencia en la modernidad/colonialidad y la modernidad tardía.

El presente programa es una adaptación del programa de autoría de la Profesora Gisela Ponce, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes durante el primer cuatrimestre del año 2026. En consecuencia, las clases teóricas estarán a cargo, en carácter interino, de la Profesora Nadia Ruiz durante dicho período.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Que el alumno logre una reflexión y un pensamiento crítico sobre la naturaleza y destino del hombre.

Desarrollar la capacidad de instrumentarse para un pensar crítico.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se espera que los/as estudiantes puedan:

- Ver en la Filosofía una mirada del mundo que involucra la experiencia vital humana.
- Integrar, en su vocabulario y análisis, conceptos y teorías filosóficas.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico, que le permita fundamentar sólidamente sus concepciones en torno a los problemas filosóficos de nuestro tiempo.
- Problematizar la realidad, realizar una crítica de las posiciones propias y responder con argumentos lógicamente fundados.
- Aprender a leer textos académicos con temática filosófica.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La pregunta por el ser. Unidad multiplicidad y cambio.

La pregunta por el conocimiento. Sujeto, verdad. certeza.

Realidad y representación. El lenguaje. Realidad y ficción.

La pregunta por el hombre, necesidad y libertad. Experiencia moral y comunicación. La cuestión del sentido y la historia.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad n°1: ¿Filosofía: surgimiento del discurso racional?

1. El pensamiento mítico: la palabra mágico-religiosa que produce lo real.
2. El pensamiento filosófico. Dialéctica y retórica. Los primeros filósofos griegos y la búsqueda del fundamento (arjé/logos). Orígenes de la filosofía: el asombro, la duda, las situaciones límites. Ramas de la filosofía. Los problemas de la filosofía. La pregunta filosófica.
3. Filosofía mundial y filosofía griega.
4. Pensamiento crítico. Razonamiento. Falacias

Unidad n° 2 Algunas reflexiones en torno a qué es conocer de modo verdadero

1. Los sofistas: relativismo. El hombre como medida de la verdad en Protágoras.
2. Sócrates: la virtud como conocimiento. El interrogar socrático. Mayéutica.
3. Platón. Doxa y episteme. La alegoría de la caverna. Verdad como aletheia.
4. Friedrich Nietzsche. Cómo el mundo verdadero terminó convirtiéndose en una fábula. Verdades como metáforas petrificadas.
5. Jesús Mosterín: El conocimiento verdadero en la ciencia: de saber necesario a creencia racional. ¿Cuándo algo es irracional?
6. Posverdad: emociones y deseo.

Unidad 3: Surgimiento y críticas al proyecto de la modernidad/colonialidad

3.1 Modernidad filosófica: Necesidad de plantear nuevos problemas. El problema del conocimiento se antepone al metafísico. La duda como método. Existencia indudable del pensamiento.

3.2 R. Descartes: Fundador de la modernidad europea, administrador de la revolución Copérnico-galileana. Hombre como dueño y poseedor de la naturaleza. El yo como cosa pensante. Dualismo cartesiano: res extensa cuerpo maquina/ res cogitans. La existencia de Dios.

3.3 I. Kant. El sujeto trascendental.

3.4 Los maestros de la sospecha Marx, Nietzsche y Freud.

3.5 Críticas desde Latinoamérica: condiciones de posibilidad del sujeto moderno. EGO CONQUEROR luego Ego cogito.

Unidad IV. Reflexiones sobre la subjetividad en la modernidad tardía (Siglo XX y comienzos del siglo XXI)

1. Subjetividad anclada al cuerpo y a condiciones histórico sociales. Sujetos sujetos a dispositivos de poder y saber, Michel Foucault.
2. La semiotización de los cuerpos. Críticas desde la filosofía con perspectiva de género, Diana Maffía.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad 1

Texto 1. Ponce, Gisela (2023) Mito, Filosofía y Ciencia. Ficha de cátedra. CURZA.

Texto 2. [Jaspers, Karl \(1985\) La Filosofía. Desde el punto de vista de la existencia. Cpts 1 y 2. Fondo de Cultura Económica, México. Pp 7 a 23.](#)

Texto 3. Dussel, E. (2009). Introducción. En Dussel E., Mendieta, E. y Bohórquez, C. (eds.) (2009). El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000). México: Siglo XXI editores. Pp. 15-20.

Texto 4. Ruiz, Nadia (2025) La actitud crítica en educación universitaria: fundamentos filosóficos y lógicos. Documento de la cátedra Filosofía, UNCO- CURZAS. Viedma.

Texto 5. GILLES DELEUZE - ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA? (en <https://encodigomorse.wordpress.com/2014/09/23/gilles-deleuze-para-que-sirve-la-filosofia/>)

Unidad 2

Texto 1. Carpio, Adolfo (2004) cap. IV: "El descubrimiento del concepto. Sócrates" En: Principios de Filosofía. Glauco, Buenos Aires.

Texto 2. Ponce, Gisela (2021) ¿Qué es lo real? Crítica y reflexión a partir de la metafísica platónica. Documento de clase.

Texto 3. Ponce, Gisela (2020) Introducción a Nietzsche. Documento de clase.

Texto 4. Nietzsche, Sobre verdad y mentira en sentido extramoral

Texto 5. Ponce, Gisela (2025) Jesús Mosterín: El conocimiento verdadero en la ciencia: de saber necesario a creencia racional. ¿Cuándo algo es irracional?

Texto 6. Sztajnszrajber, Dario ¿Qué es eso a lo que llaman posverdad? Canal Encuentro.

Unidad 3

Texto 1. Ponce Gisela. Adaptación del capítulo 3 del Libro de David Le Breton Antropología del cuerpo y modernidad. Ficha de cátedra. CURZAS.

Texto 2. Carpio, Adolfo (2004) cap II “El racionalismo. Descartes” En: Principios de Filosofía. Glauco, Buenos Aires.

Texto 3. Descartes, Renato (1980), Meditaciones Metafísicas, Buenos Aires, Aguilar, Medit. 1 y 2.

Texto 4. Chatelet, Francois (1993) “Kant, pensador de la modernidad” En: Una Historia de la Razón. Conversaciones con Emile Noël. Ed. Nueva Visión Saic. Bs.As pp

Texto 5. Borobia, Raquel (2007) Crisis del paradigma moderno. Documento de cátedra CURZA, Viedma.

Texto 6. Ponce, Gisela (2021) Nociones básicas de Filosofía de la liberación. Curza/UNRN. Ficha de cátedra.

Unidad 4

Texto 1. Foucault, Michel (2000) “Panoptismo” En Vigilar y Castigar, siglo XXI editores 3ra ed. México D.F. pp 199-230. T

Texto 2. Prósperi, Germán (2018). El cuerpo en la filosofía de Michel Foucault. EN: M. Campagnoli y M. Ferrari (Coords.). Cuerpo, identidad, sujeto : Perspectivas filosóficas para pensar la corporalidad. La Plata : Edulp. . Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.654/pm.654.pdf>

Texto 3. Maffía, Diana (2009) Los cuerpos sexuados como frontera En Tolerancia, Democracia y Libertad, ediciones Suarez, Mar del Plata. pp. 175-186.

Texto 4. Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault: Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores.* Universidad Nacional de Quilmes.

Bibliografía de consulta

Eliade, Mircea (1993) “La Estructura de los Mitos” En Mito y realidad, Labor, Barcelona, Cap.1

Ponce, Gisela (2020) “Etapas” de la filosofía. Ficha de cátedra.

Carpio, A. (2004) *Principios de Filosofía.* Glauco, Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

En el marco de las Resoluciones Rectorales N.º 650/23 y 933/23 y de la Resolución CURZA N.º 160/22, las clases teóricas a cargo de la Profesora Nadia Ruiz, así como las clases en comisión, se desarrollarán bajo modalidad de presencialidad física. No obstante, ante situaciones imprevistas y/o imposibilidad debidamente justificada, podrán dictarse excepcionalmente bajo modalidad de presencialidad remota (virtual sincrónica).

La propuesta metodológica se sustenta en una articulación permanente entre teoría y práctica. Las clases teóricas estarán orientadas al desarrollo conceptual de los contenidos previstos en el Programa, mientras que las clases en comisión se destinarán a la resolución y análisis de los trabajos prácticos correspondientes a cada unidad.

Los contenidos se abordarán mediante estrategias didácticas que favorezcan un tratamiento activo e interactivo de los textos, evitando una modalidad meramente expositiva. Cada unidad incluirá una propuesta de trabajos prácticos centrada en la lectura comprensiva y el análisis crítico de textos seleccionados. Dichos trabajos implicarán la ejercitación de los procedimientos presentados en el Módulo Introductorio, así como la elaboración de esquemas, cuadros comparativos, redes conceptuales y otras herramientas de organización y sistematización del conocimiento.

Tanto en las clases teóricas como en las prácticas se promoverá la formulación de interrogantes orientados a estimular la reflexión personal, la expresión oral y la discusión argumentada.

Semanalmente, en el espacio áulico, se desarrollarán los contenidos previstos en el cronograma. Cada estudiante deberá asistir a las clases teóricas y optar por una comisión para la realización de los trabajos prácticos.

Asimismo, será obligatoria la matriculación en el aula virtual PEDCO, que funcionará como espacio complementario de comunicación y seguimiento. En dicho entorno se encontrará disponible el Programa de la asignatura, la bibliografía obligatoria, las consignas de trabajos prácticos, los espacios de entrega, foros de intercambio y demás recursos interactivos destinados a acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

• EVALUACIÓN

La evaluación será permanente y el diagnóstico se hará posible por la participación de los alumnos en las distintas etapas del proceso, lo que permitirá identificar problemas y logros y efectuar ajustes y rectificaciones. Se evaluará el conocimiento, el grado de comprensión de los problemas, la capacidad de análisis conceptual, el grado de claridad expositiva, incluyendo la corrección en el uso de los términos, la capacidad argumentativa, la habilidad para establecer relaciones y confrontar ideas y el pensamiento crítico.

• CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

- **Alumnos regulares no promocionales**

- Aprobación del cursado: Aprobación de dos (2) parciales sobre contenidos de las unidades temáticas del Programa de Cátedra. La aprobación de cada parcial se efectuará con nota mínima de cuatro (4); Cobertura de asistencia mínima del 70 % a las clases teóricas y a las clases de comisión (dicho porcentaje se computará sobre las clases efectivamente desarrolladas). Aprobación del 75% trabajos prácticos.
- Aprobación de la asignatura: Mediante el correspondiente examen final en los turnos a tal fin establecidos por la Universidad.
- Recuperatorios: para cada uno de los dos (2) parciales indicados anteriormente, los/as alumnos/as que hayan obtenido calificación de tres (3) o inferior a la misma, tendrán opción al correspondiente recuperatorio.

- **Alumnos regulares promocionales**

- Aprobación del cursado y de la asignatura: Promocionarán la materia aquellos alumnos regulares que cumplan los siguientes requisitos:

-Aprobación de los dos (2) parciales con nota igual o superior a siete (7) .

-Aclaración: Los/as estudiantes que rinden y obtengan nota 7 o superior en el recuperatorio del primer parcial tienen oportunidad de promocionar. No tendrán opción a la promoción, los/as alumnos/as que hayan obtenido nota igual o superior a siete (7) en el recuperatorio del segundo parcial.

- Aprobación de un coloquio integrador;

-Cobertura de asistencia mínima del 70 % a las clases Teóricas y a las clases de Comisión (dichos porcentajes se computarán sobre las clases efectivamente desarrolladas);

-Aprobación del total de los Trabajos Prácticos.

- **Alumnos/as libres**

- Aprobación de la asignatura: mediante el correspondiente examen final escrito y oral, según las normas académicas vigentes en la Universidad Nacional del Comahue para tal categoría de alumnos. La instancia libre consta de tres requisitos:

- Entrega y aprobación de los trabajos prácticos: Los trabajos prácticos se encuentran disponibles en la Plataforma Virtual y deberán ser resueltos y entregados con una antelación mínima de una (1) semana respecto de la fecha fijada para la mesa de examen. Comunicarse con la Profesora Nadia Ruiz correo electrónico nadia.ruiz@curza.com.ar y nanyruva@yahoo.com.ar

La aprobación de los mismos constituirá requisito previo e indispensable para acceder a la instancia de evaluación escrita y oral ante la mesa examinadora.

-Aprobación de un examen escrito

-Aprobación de un examen oral.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Primer Parcial: Martes 12 de mayo

Recuperatorio del primer Parcial: sábado 30 de mayo

Segundo Parcial: martes 13 de junio

Recuperatorio del segundo Parcial: Martes 23 de junio

Coloquio integrador: 23 junio

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

no hay

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2		X		
Unidad 3			X	
Unidad 4				X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Taller de análisis crítico del discurso en redes sociales. Título : “Falacias, posverdad y manipulación argumentativa”.

Actividades:

- **Análisis de posteos reales (sin personalizar).**
- **Identificación de falacias (ad hominem, falsa causa, generalización apresurada, etc.).**
- **Reconstrucción lógica del argumento.**

Justificación:

Fortalece la dimensión práctica de la lógica y vincula teoría con entorno contemporáneo.

Nadia Vanessa Ruiz PAD- interina suplente -

Viedma, 16 de marzo de 2026.
Lugar y fecha de entrega